



Proceso Autorización CGPP en TAREA

19 de marzo 2024

Preguntas (P.) y Respuestas (R.)

Proceso Autorización CGPP en TAREA



- **P.** ¿Una memoria se puede anexar simultáneamente a varios expedientes o la regla es una memoria por expediente?
- **R.** La memoria es exclusiva por expediente, por tanto, hay que anexar una memoria por expediente. Los informes de DGP y la resolución del consejero sí se pueden agrupar si tenemos varios expedientes con el mismo vinculante. La memoria debe ser anexada con el contenido que dice el art.10 de la orden de ejecución en todos sus puntos.
- **P.** ¿En el informe de la Dirección General de Presupuestos no se podría aclarar más el gasto al que se refiere?
- **R.** Sí, el gasto al que se refiere es el que se introduce en Objeto/Descripción, en los informes tanto de DGP como en la resolución del consejero sale lo que cada uno describe en el botón Objeto/Descripción. Es importante que se escriba de una manera formal, que no incluya números, ni caracteres extraños y que especifique claramente el objeto del expediente.

Proceso Autorización CGPP en TAREA



- **P.** Con el procedimiento seguido hasta ahora, se centralizaban las autorizaciones en la secretaría. Ahora, ¿cada gestor es el que gestiona las peticiones?
- **R.** Los gestores son los que validan e inician el proceso de autorización y la secretaría deberá preparar la memoria justificativa.
- **P.** Si desde que el Consejero de Hacienda autoriza un porcentaje determinado y el gestor que ha tramitado un expediente de autorización valida el apunte contable otro gestor de este vinculante tramita otro apunte que también supere porcentaje, ¿podría ocurrir que se validase este último apunte y no se pudiese validar el primero por el que se ha tramitado la autorización?
- **R.** No debería pasar, dado que todo debería estar dentro del proceso de autorización, para que esté un poco más controlado se puede centralizar la solicitud. Si esto sucediera, se deberá anular o barrar el expediente que no ha pasado el proceso de autorización.



Recuerda: [#canaltarea](#) está en continuo crecimiento incorporando poco a poco nuevos contenidos de manera que puedas acceder de forma rápida a la información más actualizada.

Además de este contenido, recuerda que también puedes complementar tu formación con la grabación de las sesiones.

Visita regularmente [#canaltarea](#) y saca a partido a toda la formación disponible.

Visita [#canaltarea](#)